

Cañar, febrero 28 del 2005

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
EN BUSES "HATUN CAÑAR" S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

En lo relativo con el desarrollo de actividades sociales, durante el año en mención se han cumplido con los objetivos.

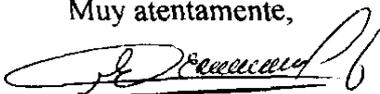
En todas las actividades se han dado cumplimiento a las disposiciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía, especialmente en lo que tiene relación con la calificación de accionistas ante el Concejo Provincial de Tránsito del Cañar.

No existen hechos extraordinarios que resaltar, en lo que tiene relación con los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la Compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los accionistas, que sirven para sus trámites y para el mantenimiento.

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores accionistas. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mi depositada.

Muy atentamente,



Homero Escandón
GERENTE